



LA HISTORIA DE CARABAYLLO GENESIS DE LIMA NORTE

LA HISTORIA DE CARABAYLLO

Carabayllo es obra de la historia, su existencia se sostiene en el tiempo desde épocas milenarias. Su territorio comprendía todo el valle bajo del Chillón; limitaba por el Norte con Chancay y Canta, por el Este con Huarochiri, por el Sur con el río Rimac y por el Oeste con el Océano Pacífico.

EL NOMBRE DE CARABAYLLO

Carabayllo es un término nativo que tiene varias interpretaciones. La más cercana a la realidad del espacio geográfico y de su población sería:

- "Karhuaruna = El descolorido de rostro por enfermo o flaco" y "Ayllu = Parcialidad, linaje, parentesco". Karhua + ayllu sería el linaje (comunidad) de la gente con rostro pálido (rostro claro), en oposición a los Colliruna que eran pobladores morenos. Ambos grupos convivían en el valle del Chillón.
- "Kara.- Cuero, pellejo, cascara, corteza (superficie)" y "Huaylla.- Prado verde, buen pasto". Por ser un espacio geográfico favorable para el desarrollo del hombre el lugar podía haber sido llamado "Karahuaylla que significaría Superficie con buen pasto, prado verde"

La más cercana a la realidad geográfica del valle sería el término de: Kara huaylla: Superficie con buen pasto, prado verde"

ÉPOCA PREHISPANICA



Hace 10,000 años a.C., en la desembocadura del río Chillón y en la costa central se asentaron diversos grupos humanos que se dedicaban a la pesca, a la caza y a la recolección de plantas y moluscos. En la zona de **"Chivateros"**, se han encontrado diversas herramientas líticas que fueron usados para la caza de animales que bajaban, en temporadas, de las partes altas del valle.

Después de este período, la sociedad pasa de un nivel de relaciones igualitarias a una sociedad primaria de estratificación social, lo cual se evidencia con la construcción de los primeros edificios ceremoniales. **"El Paraíso"** es el ejemplo más notable en la costa central, su antigüedad es de 2,500 años a.C.

En el Período Formativo, aproximadamente hacia los 1500 años a.C., antes de que surgiera la Cultura Chavín, en el valle del Chillón se construyeron grandes conjuntos ceremoniales como **"Chuquitanta"**, **"Chocas"**, **"Pucará"** y **"Huacoy"**, a este último la Dra. María Rostworowski lo denomina "Con con". Este lugar posiblemente fue el centro ceremonial del dios "Con", quién fue una deidad costeña que procedía del Norte. La característica constructiva de todos estos centros es que tienen planta en "U", es decir la pirámide mayor y principal se ubica al centro y las otras dos pirámides de menor tamaño se ubican a los lados, y una gran plaza que se ubica al centro. La orientación de todo el conjunto esta dirigida hacia el Noreste, siempre paralela a la cuenca del río Chillón.

En el Período Intermedio Temprano, hacia los 200 años a.C., surge la **Cultura Lima**, al cual corresponde el centro arqueológico de

"Culebras"

, que se ubica frente a "El Paraíso". El material empleado en la construcción, es el adobito, material que los costeños modelaron a mano. Otro de los centros arqueológicos es

"Copacabana"

, sito en el limite actual con el distrito de Puente Piedra. Así mismo se han encontrado restos de esta época en

"Playa Grande"

, principalmente diversas clases de cerámica policroma; actualmente es el balneario de Santa Rosa.

En Ancón, en la parte baja de su zona norte se encuentran tumbas que van desde el Horizonte Medio (600 años d.C.) al período de los Incas. Se han encontrado tumbas de diversas formas, conteniendo un ajuar funerario que indica a la época a la que pertenecen. Los entierros forman parte de un poblado establecido allí desde comienzos del Horizonte Medio.

En el Período Intermedio Tardío (1,100 años d. C), en la parte media y baja del río Chillón surge el **Señorío Colli o Collec**, que dominó toda esta parte del valle. Los Colli tenían como centro administrativo y religioso la zona arqueológica que hoy se denomina la

"Fortaleza de Collique"

. Otro de los centros Colli, que también habría sido un importante centro ceremonial y administrativo, es el "Cerro Pro". Asimismo los Collis en esta época construyeron grandes murallas que bordeaban la margen derecha e izquierda del río Chillón y su extensión llegaba más allá de Chuquitanta, e incluso existió una red de ellos que servía como caminos epímurales.

Entre los señoríos, de Colli y Canta, había una relación de intercambio de productos en tiempos de paz, pero en época de guerra se producían enfrentamientos sangrientos, principalmente esto sucedía por límites territoriales y por posesión de tierras para la siembra de la coca. Es en una de las guerras que los Canta lograron traspasar los límites territoriales de los Colliques y llegaron hasta Quivi. Desde ese momento el territorio Colli se reduce y así quedo hasta la actualidad.

En el Período Inca (1400 d.C), con la llegada de **Túpac Inca Yupanqui**, los cuzqueños logran dominar a los Collis, contando con el apoyo de los Canta y los Yauyos (Chacllas).

Posteriormente los cuzqueños trasladaron el centro de poder administrativo a Tambo Inga. Así los incas fueron estableciendo centros de control, los cuales estaban bajo la administración del centro principal de la costa central, que fue Pachacamac. Asimismo se construyeron centros como **"Palao" y "La Milla"**

Otra construcción inca es el

"Palacio Oquendo"

, que se ubica en la parte baja del río Chillón, la cual tiene una distribución espacial de carácter residencial.

ÉPOCA COLONIAL



La población de Carabayllo en esta época seguía desarrollando su vida dentro de los quehaceres cotidianos. Al asentarse los españoles en Lima y fundar la Capital como "Ciudad de los Reyes", Francisco Pizarro, en 1535, empieza a repartir las tierras del valle de Lima, entre sus compañeros conquistadores. El primer encomendero de Carabayllo fue don Domingo de la Presa y posteriormente, en 1540, fue Francisco Martín de Alcántara, hermano de Pizarro.

Cada repartimiento correspondía a un grupo de familias o ayllus que dependían de un curaca, quien por conservar sus privilegios estaba obligado a servir a los españoles. Los corregidores tenían autoridad sobre todos los pueblos que se encontraban dentro de su jurisdicción y la población indígena era obligada a pagar tributos y a trabajar en las tierras de cultivo, debido a esto los indígenas, al verse hostilizados y reducidos, optaron irse hacia las partes altas del valle.

Durante el gobierno del Virrey Toledo, sólo había mil tributarios indígenas quienes procedían de Chuquitanta, Sevillay, Sutca, Guancayo, Collique y Maca. Los pobladores de estos pueblos fueron reunidos en la **Reducción de San Pedro de Carabayllo**, que se fundó en 1571. Así San Pedro se convirtió en el primer centro administrativo, político y religioso del cono norte de Lima.

Poco después de la fundación del pueblo de Carabayllo se construye la **Parroquia de San Pedro** lo cual se terminó de construir en 1632 y cuya regencia fue confiada a los Mercedarios. El Arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo, en su segundo recorrido pastoral, visitó la parroquia de San Pedro en 1593.

La lucha por la posesión de las tierras entre los conquistadores y los indígenas duraron años, los terratenientes españoles se valían del poder legal y militar que les otorgaba el virreynato para despojar a los indígenas de sus tierras. En el siglo XVII las reparticiones o encomiendas se convierten en haciendas. Así mismos, los terratenientes fueron los que asumieron los poderes del Estado. Los cargos públicos que ejercían eran el de Alcalde, Juez de Paz, Gobernador, Diputado y Juez de aguas.

Durante el período virreinal las tierras de las haciendas han ido variando por procesos de parcelación y concentración, producto de las negociaciones de compra-venta. Hacia 1793, las haciendas existentes en el valle eran: Carabayllo Alto 28 haciendas. Carabayllo Bajo 15 haciendas.

Poco antes de la independencia del Perú, el Virrey José La Serna ordena que se realice una visita y que se haga una relación de las haciendas que existían en el valle del río Chillón. El objetivo era conocer que haciendas apoyaban a los españoles para contrarrestar a la insurgencia libertadora. Este trabajo fue encomendado a don Simón Ravago, quien presenta la relación el 30 de setiembre de 1818 y menciona que el valle de Carabayllo existe 18 haciendas.

ETAPA DE LA INDEPENDENCIA



Cuando la expedición libertadora llegaba del sur con el General don José de San Martín, el Perú era gobernado por el Virrey Pezuela, quien inicia un acercamiento con San Martín para solucionar pacíficamente los destinos del país; ambos jefes nombran sus representantes quienes se reúnen en Miraflores (Lima), el 26 de Setiembre de 1820, posteriormente los representantes de San Martín se entrevistan con el Virrey Pezuela en el pueblo de la Magdalena, el 30 de setiembre de 1820. Las posiciones de ambos bandos eran opuestas, los de San Martín proponían bajo ciertos términos favorables a los españoles, la independencia del Perú y que esta sea gobernado por un príncipe de la casa real de España; los realistas proponían que se debía jurar y regirse por la Constitución liberal española de 1812, ningún bando cedía.

Los españoles se preocuparon por poder dominar el valle del Chillón por ser un lugar estratégico de acceso hacia la ciudad de Lima, sin embargo los montoneros no lo permitieron y se enfrentaron a los españoles en diversas batallas.

Debido a estos acontecimientos adversos, los generales que comandaban los agrupamientos españoles estaban descontentos con las acciones del Virrey Pezuela, por que sus actos

fracasaban y no podían contrarrestar la expedición libertadora y los levantamientos de indígenas se sucedían en diversos puntos del país, por ello el general Canterac se trasladó desde Arequipa para conspirar contra Pezuela e instala su campamento en Aznapuquio, y reúne a todos los oficiales generales quienes piden el 29 de enero de 1821, a Pezuela que entregue el gobierno al Gral José La Serna. Así La Serna invita a San Martín a una reunión entre sus representantes; la reunión debía llevarse a cabo en la hacienda Torreblanca, en Chancay; lamentablemente no llegaron a un acuerdo positivo.

Después, el Virrey La Serna invita a otra reunión que se llevaría a cabo en la Casa Hacienda de Punchauca, en el valle de Carabayllo. El 4 de mayo de 1821, se inicia la reunión entre los representantes de ambos líderes, después el 2 de junio de 1821, San Martín y La Serna se entrevistan personalmente. San Martín deseaba que se estableciera una monarquía en el Perú, ejercida por un príncipe de la corte real, quien se regiría por una Constitución. La Serna acepta la propuesta, pero, debía tener la aceptación de sus oficiales generales, sin embargo los generales españoles no accedieron a la propuesta. Las negociaciones habían fracasado por la obstinación de los militaristas hispanos. San Martín al ver que los españoles no cedían, decidió retirarse.

Carabayllo desde que entro al sistema político administrativo en la época republicana, no ha tenido una fecha puntual de su creación Política. Por ello es que hay varias versiones sobre la fecha de creación.

El Libertador mediante un decreto del 4 de agosto de 1821, crea el Departamento de Lima, conformado por "los partidos (hoy Provincias) del Cercado de la Capital, Yauyos, Cañete, Ica y el Gobierno de Huarochiri". Con relación a los "distritos" del Partido del Cercado, debió estar conformado por la Capital más los pueblos del valle, que se les conocía como Parroquias: "Ancón, Ate, Chaclacayo, Chorrillos y Carabayllo".

El 21 de junio de 1825, durante la administración dictatorial de Simón Bolívar se convoca a las Primeras Elecciones Parroquiales. Algunos historiadores proponen esta fecha como el inicio político de Carabayllo, pero también, San Martín convocó a estas elecciones durante su Protectorado, en 1821.

ETAPA REPUBLICANA



En esta etapa inicial de la República, la vida en Carabayllo continuaba girando alrededor de las haciendas, que fueron variando por procesos de gestiones comerciales de compra-venta de terrenos, pero la propiedad de las tierras sólo beneficiaba y se concentraba en pocas personas. Es decir la única gran conquista del movimiento emancipatorio fue la liberación del yugo español que solo favoreció a los terratenientes, militares y sacerdotes.

Los hacendados convierten a sus tierras en ingenios para la producción de la caña de azúcar. Pero, había un problema grave que afrontaban los hacendados, no tenían mano de obra. Por eso durante el Primer gobierno de Ramón Castilla, en 1849, se promulga una ley para traer inmigrantes chinos "**Coolies**", quienes sustituyen y cubren los puestos de los esclavos, que también fueron liberados por Castilla .

En el gobierno de José Rufino Echenique, en 1852, el distrito de Carabayllo amplía y ejerce jurisdicción territorial sobre las islas de Ancón. En esta época el guano de las islas se convierte en el producto más importante de exportación del Perú y debido a ello surgió la explotación clandestina y el contrabando que afectaba económicamente al País.

En el segundo gobierno de Ramón Castilla, mediante una ley, del 2 de enero de 1857, se convoca a elecciones en toda la República, en cumplimiento a la ley de Convocatoria de Elecciones Municipales, expedida para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades del 29 de noviembre de 1856, que en uno de sus artículos instituía Municipalidades en los Distritos y poblaciones que contaran con más de mil habitantes.

Debido a esta Ley, también se consideró el **2 de enero**, como fecha de creación del Distrito de Carabayllo. Por eso en 1954 el Ministerio de Guerra obsequió un busto de Ramón Castilla que se ubicó en la Plaza principal del Pueblo de San Pedro de Carabayllo, en conmemoración al 97° aniversario de su creación. La leyenda del busto dice: "El Ministerio de Guerra en nombre del Ejército al pueblo de Carabayllo en el 97° Aniversario de su creación. Lima, 30 de diciembre de 1954".

Hasta 1874, Carabayllo era el único distrito "de hecho" que había en el valle del Chillón y tenía como límites a Chancay, Canta, Huarochiri, Lurigancho, Lima, Río Rímac, y el Océano Pacífico.

Al declararse la Guerra con Chile, el Concejo Municipal, presidido por Don Antonio Pomar, se reunió en Sesión Extraordinaria el día 1ro de junio de 1879, en donde se acordó formar el "**Escuadrón de Carabayanos**"

. Y después de las batallas de San Juan y Miraflores, en enero de 1881, el presidente del Perú, Nicolás de Pierola, llegando a Punchauca escribe una carta al Jefe de la Plaza Militar que defendía Lima, Coronel Belisario Suarez, a que se retire del centro de Lima para evitar que los chilenos incendien la ciudad. Después cuando llegó a la hacienda Chocas estableció que su sede de gobierno sería itinerante, por lo que en ese momento

Chocas fue su palacio de gobierno

Después de la infausta guerra con Chile, el país atravesó por una grave crisis económica. Paulatinamente las haciendas en la costa peruana volvieron a producir y a recuperarse. La producción principal era la caña de azúcar y paralelamente surge el cultivo del algodón, que cobró gran importancia principalmente en el período de la 1ra. guerra mundial, debido a que ambos productos se exportaron.

El área territorial de Carabayllo se reduce desde fines del siglo pasado para dar lugar al surgimiento de los distritos que hoy conforman el Cono norte metropolitano. Inicialmente el territorio era de 974.50 Km², actualmente es de 346.88 Km².

CARABAYLLO A PARTIR DE LA DECADA DE LOS '60



Después de todo este proceso de reducción territorial, Carabayllo hasta la actualidad no cuenta con una Ley de Creación Política como Distrito, en donde se señale sus límites. Su jurisdicción territorial se ha determinado siempre por las relaciones de los fundos y haciendas comprendidas en él y por los linderos de los distritos colindantes, que han sido creados con posterioridad. Es decir Carabayllo es un distrito de "Hecho" más no de "Derecho".

La capital distrital de Carabayllo es el Pueblo de San Pedro. El pueblo desde su fundación virreinal y durante la época republicana siempre se constituyó como el centro de gobierno distrital; sin embargo en la actualidad hay una tendencia hacia el crecimiento e integración del Pueblo a la zona urbana.

Las haciendas continuaron siendo la base económica del valle y quienes se beneficiaban de ellos eran unos cuantos hacendados que eran dueños de varias haciendas.

Esta modalidad de propiedad de tierras terminaría a fines del 60, cuando en el gobierno militar del General Juan Velazco Alvarado, se promulga la Ley No. 17716, de la **Reforma Agraria**, en 1969, por la cual se democratiza la propiedad de las tierras y los campesinos que trabajan la tierra acceden a la propiedad de las mismas. Con la Ley se expropiaron los fundos agroindustriales y se crean las

Cooperativas Agrarias de Producción

, que debía generar riqueza para todos los campesinos, los cuales se distribuirán equitativamente. Las CAPs que surgieron en Carabayllo fueron: CAP 3 Unidos, CAP María Parado de Bellido N° 64, CAP Caudivilla, Huacoy y Punchauca, CAP Chacra Grande, CAP La Molina-San Diego Ltda. 78, CAP José Carlos Mariátegui, CAP Copacabana, CAP Tambo Inga y CAP Gallinazos Ltda. 84.

Las empresas cooperativistas durante la década de los '80 van a ir decayendo, por que se inicia un proceso de parcelación y van cambiando de actividad productiva. Muchas parcelas comienzan a ser explotadas como tierras para hacer ladrillos; debido al crecimiento vertiginoso de la zona urbana, que se constituye en el mercado principal de las ladrilleras y además generan mayores recursos económicos.

Actualmente la tenencia de tierras en el área rural, esta constituido principalmente por parceleros precarios, granjas, establos y pequeños fundos.



La zona urbana del distrito se inicia con los pueblos jóvenes y asentamientos humanos que surgieron a partir de la década del 60. Los pueblos se han ido asentando paulatinamente en las áreas eriazas de las quebradas y cerros que se ubican desde el Km 16 al 22 de la Av. Tupac Amaru (margen derecha), posteriormente se van ocupando las áreas agrícolas (margen izquierda) principalmente son ocupados por las **urbanizaciones y asociaciones de vivienda**. Entre los primeros Pueblos Jóvenes que surgen en 1960 están el P.J. El Progreso, P.J. Raúl Porras Barrenechea, P.J. La Flor y Caudivilla; inicialmente fueron pueblos pequeños que estaban aislados uno del otro, estos pueblos son formados mediante las **"invasiones"**

, los pobladores que la ocupan son migrantes y son pobladores que ante el avance de la ocupación del centro de la Capital optan por ocupar la periferia de la Ciudad, ubicada en los conos; hacia 1975 el distrito de Carabayllo va creciendo poblacionalmente y abarcan un mayor territorio y surgen otros pueblos como el P.J. El Polvorín.

A partir de 1970 se inicia la ocupación de terrenos agrícolas y surgen las urbanizaciones, de Santa Isabel y Tungasuca; en 1981 aparece la Urbanización Lucyana y posteriormente surgirán otras. Los pueblos jóvenes se van integrando paulatinamente en el proceso de expansión urbana surgen nuevos asentamientos humanos que se van estableciendo en la periferia de los pueblos jóvenes existentes.

Desde que la población va ocupando estas áreas eriazas que eran muy accidentadas por su geografía, los pueblos se organizan para trabajar en comunidad ya sea habilitando vías de acceso y construyendo infraestructura para sus pueblos, lo cual no fue una tarea fácil ya que para conseguir el desarrollo de sus pueblos los pobladores tuvieron que recurrir a exigir por la fuerza y la protesta para que los gobiernos locales y nacionales atiendan sus pedidos. Durante las décadas de los '60, '70, y '80 la población luchó para conseguir la instalación de los servicios básicos (luz, agua, pistas, transporte entre otros) y muchas veces tuvieron que recurrir a medidas extremas como la de bloquear la Av. Tupac Amaru y hacer marchas masivas hacia las entidades estatales para hacer oír sus pedidos.

Por ello, ante el crecimiento acelerado de los Pueblos Jóvenes y Asentamientos humanos el gobierno del general Velasco crea el **SINAMOS** (Sistema nacional de Movilización Social) que se encargó de controlar y supervisar el avance de los pueblos. En su gobierno se pavimentó la **Av. Tupac Amaru** que se constituyó en la principal vía de integración y comunicación entre la Ciudad de Lima con la región Central del país, además se convirtió en la vía alterna a la Carretera Central.

En el gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry (1980-1985) desaparece el SINAMOS por ser una institución que no logró los objetivos para los que fue creado. A cambio de ello dispone que los Concejos Municipales deben promover la participación de los vecinos en las gestiones de los gobiernos locales. A partir de este período se inicia una paulatina descentralización del gobierno y desde 1980 los Municipios se convierten en instituciones que apoyan y reglamentan la participación de los vecinos en el desarrollo comunal de los distritos.

Hasta el año 1996 los Asentamientos Humanos crecieron rápidamente; ocupaban cualquier

espacio y muchas veces afectaba a la propiedad privada y zonas intangibles, por ello ese año se decreto que los pueblos que surgían bajo esta modalidad no serían reconocidos; sin embargo la necesidad de la población de tener un techo propio hizo que continuaran las ocupaciones en terrenos del estado así como privados los cuales se han ido asentando y posteriormente han sido reconocidos. Carabayllo no escapo a este fenómeno de crecimiento y ocupación de la población, que inicio un proceso de avanzada ocupando las áreas agrícolas, las cuales fueron adquiridas y habilitadas por las inmobiliarias y asociaciones de vivienda que vieron que les era más rentable económicamente como terrenos lotizados para vivienda y no como terrenos agrícolas.

En la actualidad, Carabayllo es un distrito que tiene grandes potencialidades culturales, económicas, sociales, ya que su población mayoritaria es joven, que pueden convertirlo en uno de los distritos con mayor desarrollo integral, todo depende de su propio pueblo y de sus autoridades. Estamos llamados a ser los que transformen a Carabayllo y colocarlo en el sitio que le corresponde.



Que esta breve historia permita a los estudiantes, docentes, autoridades y publico en general a conocer Carabayllo, que es la Génesis de Lima Norte, ya que de la desmembración de su territorio surgieron todos los distritos que hoy conforman Lima Norte. Con esta tarea se pretende promover el sentido de pertenencia y la identidad local y regional. Hoy en día vemos como se da el cambio en todos los distritos, incluso ya no se dice Cono Norte sino que se le llama Lima Norte, por que hay un cambio cualitativo que se da por el nivel de vida que van alcanzando algunos sectores de diversos distritos y que justamente para satisfacer las demandas de servicios que requieren varias megaempresas han establecido sus negocios y han convertido a Lima Norte en un eje económico similar a las que existen en otros distritos residenciales de la capital. Pero también hay que advertir que Lima Norte se esta identificando como un sector consumista y no productivo. La economía prevalente es la terciaria y esto no ayuda a la generación de trabajo productivo, que es lo que necesita los distritos, las regiones y

el país.

El Historiador-Docente: Edgar Quispe Pastrana es co-autor de la obra: "*Cono Norte De Lima: Pasado, Presente y Futuro de Carabayllo*"

, Enero 2002 - 413 pags.

Para mayor información escribir al correo electrónico: equispe_15@hotmail.com o comunicarse al Tlf. 794-2953.

Otros artículos relacionados con el autor:

La ex hacienda Santiago de Punchauca

Historiador Edgar Quispe Pastrana